

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzales N° 110 – Tamburco, MARGUERIT SAAVEDRA PASTOR, solicita la RECTIFICACIÓN DE AREA Y DETERMINACION DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS del inmueble ubicado en el Jr. Chalhuanca N° 100-102-104-106 y Jr. 28 de Abril N° 146, del distrito y provincia de Abancay , departamento y región de Apurímac, que corre inscrito en la Partida Electrónica N° 05003711, del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Abancay, de un área de: 219.00 m2 a 262.39 m2.- Se admite a trámite con notificación de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes, disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.- Abancay, 30 de mayo de 2024.- OFELIA JORDÁN GAMARRA.- ABOGADA – NOTARIA.- REG. C.N.A N° 018.- TAMBURCO –ABANCAY.-